



NATALIA AGUIAR

EL SEÑOR DE LA
CORTE

La historia de Ricardo Lorenzetti



El señor de la corte

Natalia Aguiar

A mis padres, que me enseñaron el valor del trabajo
y la honestidad.

A mi hermano, socio en las buenas y malas.

A mis abuelos. A Lola, Tommy y Francis.

A mis entrañables amigos y compañeros de ruta.

Y a los que, desde su lugar, luchan por la justicia y un
país mejor.

Prólogo

Pensar en el Poder Judicial de Argentina es tener que pensar mucho y no siempre bien. La sospecha sobre miembros de un cuerpo, sin cuya existencia la democracia resultaría imposible, sobrevuela con insistencia desde hace décadas. Una porción significativa del Código Penal podría adaptarse, como una segunda piel bajo la toga, a jueces que tuvieron que salir por la puerta trasera de sus Juzgados. La misma hipótesis podría aplicarse a determinados magistrados que siguen en actividad. El destello que produce el reflejo de la plata provocó –y provoca– ceguera en la ambición de riqueza de esos hombres –y a veces mujeres– que un día eligieron olvidar que representan lo más sagrado de una sociedad: la justicia.

Los medios de comunicación -con todas sus limitaciones y diversidad de propósitos- nacieron con la obligada vocación de denuncia de aquellos funcionarios e instituciones que se traicionan a sí mismos y emponzoñan un país. Los periodistas argentinos que conocen de memoria los pasillos de los tribunales de Comodoro Py y las escalinatas del Palacio de Justicia de la Nación, que es la casa de la Corte Suprema, fueron, en ocasiones históricas, valientes acusadores de aquellos que están más lejos que cerca de la ley. El respaldo de las empresas periodísticas en su trabajo supone una garantía y tranquilidad para ese investigador que tiene los ojos abiertos y el resto de los sentidos, en permanente estado de alerta.

Denunciar el abuso de poder e identificar las diferentes caras de la corrupción no es tarea fácil para nadie. Mucho menos para alguien que, como Natalia Aguilar, no ha tenido a su lado el blindaje de una redacción. Tampoco

debió ser sencillo sumergirse en registros mercantiles de Buenos Aires a Salta, con escalas diversas y parada obligada en Rafaela, ciudad de nacimiento del presidente de la Corte Suprema, Ricardo Luis Lorenzetti. El desafío, visto y leído este libro, alcanzó proporciones enormes al rastrear sociedades encadenadas para tratar de localizar al creador de un tablero de piezas diseñado para engordar las alforjas propias a costa de las públicas.

El periodista de investigación –en nuestro caso la periodista– vio multiplicar sus retos al abrirse paso en el camino del presupuesto de la Justicia. Hacerlo significó toparse con sorpresas impactantes. La primera, obras públicas asignadas a constructoras que no llegan a colocar los cimientos o cuando lo hacen, se sostienen con la firmeza de un castillo de naipes. El ejemplo forma parte de una larga serie de hallazgos del libro que dan vértigo.

Zambullirse en los charcos del Poder Judicial puede producir ese efecto. También, superar la capacidad de asombro: Contratos de sistemas informáticos que colapsan, intento de asalto tecnológico a los procesos electorales o el destino poco transparente de cientos de millones –o quién sabe si miles–, son algunos casos que vuelca la autora en estas páginas para arrojar luz donde pareciera imponerse la noche o, deliberadamente, el silencio.

“Hacéte amigo del juez”, propone José Hernández en el Martín Fierro. Cumplir con la invitación (lo que significa) es, precisamente, lo que no hizo Natalia Aguilar. Periodista y abogada entendió que las causas de los pobres –y Argentina lo es en la Justicia– no pueden estar sometidas a acuerdos de pulpería. Natalia pasó una década larga atenta a las palpitaciones de los diferentes miembros de la Corte Suprema, conoce cada rincón del Palacio de Justicia y

hasta el color de los ladrillos –los limpios y los otros– de la máxima instancia judicial.

Este libro es la prueba de su tenacidad, de la dignidad de una mujer, de una periodista, que estuvo, parodiando la película de Fred Zinnemann, sola ante el peligro de rescatar la verdad. No tuvo detrás un equipo o una cabecera que la sostuviera. El resultado de su esfuerzo es la disección profesional de Ricardo Lorenzetti, el máximo responsable de esa Justicia que Argentina –y el mundo que la conoce– miran con recelo.

La historia del Presidente de la Corte de la Nación pudo ser la historia cristalina de una mente brillante. La biografía que narra Natalia Aguilar pudo ser la del hombre que la mayoría de los argentinos pensó que era, cuando le designó el ex presidente Néstor Kirchner pero, no lo es. El jurista capaz de poner equilibrio, ser el fiel de la balanza incondicional de la justicia, templar con las presiones de otros poderes y evitar las tentaciones identificadas con el color del dinero, no es el que asoma en la mayoría de las páginas de este libro. En su lugar aparecen términos que ofenderían a una persona de bien: testafierros, fallos tarifados, traición, adjudicaciones a dedo y otras que el lector descubrirá en este informe minuciosamente documentado. También, con justicia, tendrá el lector la versión del protagonista o su derecho a réplica. El broche final es una entrevista que abrumba como empieza y desconcierta como termina.

Este libro, en resumen, es una denuncia sin miedo, con documentos como prueba más que indicios, que los hay y son muchos. El Señor de la Corte, La historia de Ricardo Lorenzetti está repleto de citas y testimonios con nombre y apellidos. Es un trabajo de investigación y desencanto pero también de esperanza. Sin la colaboración de

aquellos que ponen su voz al servicio de la periodista, sin el archivo y la información lograda –parte con ayuda de otros jueces, abogados, políticos y miembros de la Judicatura que creen en la justicia–, sospecho que Natalia Aguiar no podría haber llegado tan lejos.

Todas las sociedades, y la Argentina no es una excepción, necesitan sentir que la justicia existe. El imperio de la ley es el único ordenamiento imperativo que los ciudadanos entienden imprescindible para sobrevivir con garantías mínimas de seguridad, desarrollo y dignidad. Descubrir el lado oscuro en la cabeza de la Justicia y de rebote en buena parte del resto del cuerpo, pese a las apariencias, es positivo. Saber quién es quién permite identificar a los jueces honorables y estos, aunque a veces surja la duda, existen y son muchos. Algunos, figuran en estas páginas.

Carmen De Carlos

Periodista. Corresponsal de ABC.

Directora de SudAméricaHoy

Capítulo I

Por encima del bien y del mal Con más de diez años al mando de la Corte Suprema, Lorenzetti se volvió un hombre temido y con un poder de influencia de niveles insospechados. La historia oficial del juez supremo. Macri, presidente electo. La primera de Lorenzetti en la frente: el fallo de la coparticipación. La venganza. La puñalada por la espalda a Fayt. Operadores, presiones y la retirada de Oyarbide. Con la Justicia a sus anchas, ahora iba por la política: el asalto (frustrado) del presidente de la Corte al sistema electoral. El hombre que lo enfrentó y le dijo no a Lorenzetti.

“En treinta minutos tengo que sacar el decreto, me lo pidió Mauricio (Macri)”. Las palabras de Germán Garavano, flamante ministro de Justicia, reproducían el enojo del presidente con Ricardo Luis Lorenzetti, titular de la Corte Suprema de la Argentina. La orden de Macri aquel 14 de diciembre de 2015 fue categórica: “Tenemos que demostrar quién manda”. Fabián Rodríguez Simón —“Pepín”, como lo conocen todos, abogado, hombre de confianza del presidente y diputado del Parlasur— escuchaba sorprendido al ministro.

Garavano le pedía asesoramiento para ver cómo adelantaban el decreto, del que “Pepín” era autor, y nombrar en comisión a los nuevos ministros de la Corte Suprema que debían cubrir las vacantes de Carlos Fayt y Raúl Eugenio Zaffaroni. Los elegidos de Macri eran Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti.

Tenían poco tiempo para resolver la situación. El gobierno buscaba devolver el “golpe”¹ que había recibido de

Lorenzetti apenas dos días después de ganar las elecciones. Al líder de Cambiemos y sucesor en la Casa Rosada de Cristina Fernández de Kirchner ni siquiera le había dado tiempo a asumir la Presidencia cuando, por decisión de Lorenzetti, la Corte hizo público el fallo que, ahora, lo obligaba a enfrentar una millonaria deuda con los gobernadores. Lo hiriente de la decisión no era únicamente el daño económico a las arcas, semivacías, del Estado. Lo que ofendía a Macri y a todo el gabinete, era saber que esa sentencia había dormido el sueño de los justos durante una década y llevaba, al menos, dos años firmada. El desafío estaba servido y los más indignados eran los designados ministros de Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio; el de Hacienda y Finanzas, Alfonso Prat Gay y el titular del Banco Central, Federico Sturzenegger.

A medida que conocían detalles, en el gobierno no podían creerlo. El fallo había llegado a tener, incluso, la rúbrica de ministros fallecidos como Carmen Argibay y Enrique Petracchi, además de la de Zaffaroni, el penalista que se jubiló de la Corte en 2014 y desde entonces asesoró a CFK en las causas que tramitan en los tribunales federales de Comodoro Py.

La sentencia del máximo tribunal, pese a estar firmada, estuvo congelada más de dos años en la Secretaría de Juicios Originarios, a cargo de José María Irigaray, hasta que llegó la contraorden. Consciente de lo insólito de la situación y del escándalo que podría armarse si transcendía, Irigaray, en 2013, mantuvo la siguiente conversación con Lorenzetti:²

—Doctor, en el sistema figura que el caso coparticipación está bajo mi órbita. Los otros ministros (jueces de la Corte) vinieron a preguntarme la razón. ¿Puedo responder que es decisión suya? —inquirió temeroso.

De ninguna manera le habría contestado Lorenzetti.

—Pero mire que ya me preguntaron y uno de los expedientes tiene redactado un proyecto de resolución para que circule (Nota de la autora: en la jerga judicial es que la causa pase por las diferentes vocalías de los otros ministros para la revisión) —insistió el secretario a su jefe.

—Que siga figurando que lo tiene usted —remató Lorenzetti. La relación entre el flamante gobierno macrista y el Poder Judicial arrancó con aquella resolución que declaró inconstitucional la retención del reparto de fondos que le correspondían a las provincias. El 24 de noviembre de 2015, la Corte fue directa al bolsillo del futuro gobierno. Tenía que desembolsar, de inmediato, \$93.000 millones de pesos que correspondían a: 13.000 acumulados en el 2016 más 80.000 de las provincias que presentaron la demanda: Córdoba, Santa Fe y San Luis.

La sentencia había generado divergencias entre los jueces de la Corte —o ministros, en el argot del Palacio de Justicia—. Elena Highton de Nolasco discrepaba con sus pares y votó en disidencia. Esa decisión era un obstáculo para Lorenzetti que no podía contar, como deseaba, con todas las firmas y poner sobre la mesa una resolución unánime y sin fisuras. El anciano pero lúcido Fayt —a días de dejar su cargo a los 97 años— y Juan Carlos Maqueda apoyaban al titular de la Corte, en la forma y en el fondo de la cuestión.

La dimensión de aquella medida, algo parecido a un puñetazo en la mandíbula de Macri antes de que subiera al ring de la Casa Rosada, la explicaría más tarde Aníbal Fernández, jefe de Gabinete de CFK: “Es una catástrofe” para el próximo gobierno porque “manda a la quiebra a la seguridad social”.³ El ex senador radical representante de la

Cámara Alta en la Magistratura, Mario Cimadevilla, lo recuerda bien: “Si hubo una resolución inoportuna fue la de la coparticipación. Lorenzetti debió convocar al Ejecutivo y plantearle el caso. Los jueces tienen que ser conscientes del problema estructural que le generaron al Estado. Un juez que esté ajeno a la realidad del país no sirve para ser juez”.⁴ Para colmo, Cristina Fernández de Kirchner, todavía en la Rosada, se encargó de colocar otra mina en el camino del presidente electo que asistía, incrédulo, a los zarpazos postreros del poder. El 30 de noviembre, mediante un decreto de necesidad y urgencia (DNU), la viuda de Néstor Kirchner ordenó devolver el 15 por ciento de la recaudación a las provincias argentinas. La factura, naturalmente, la tenía que pagar su sucesor. El mismo día de la accidentada investidura, Macri derogaría la medida. Aquel 10 de diciembre de 2015 pasaría a la historia por la negativa de CFK a traspasar el bastón de bando y colocarle la banda presidencial al sucesor porque al parecer se había negado a garantizarle impunidad judicial a ella y a los suyos. “Yo no manejo a los jueces” —palabra más palabra menos— es la frase que le atribuyen como respuesta a Macri ante los requerimientos, en los jardines de la quinta de Olivos, de quien por entonces era la anfitriona.

La imagen del saludo de Lorenzetti —después de que el entonces titular provisional del Senado, Federico Pinedo, le tomara el juramento—,⁵ agarrándole la nuca con la mano al flamante presidente como si fuera un muchachito, también forma parte de la historia.

Mientras el gobierno de Macri intentaba solucionar con senadores y gobernadores el conflicto planteado por la Corte y su antecesora, el supremo juez maniobraba entre bambalinas para ganar terreno en una Corte que, sospechaba, podía darle más de un disgusto con sus futuros compañeros. “Richard” pretendía, sorprendentemente, que el

presidente designara como ministros de la Corte a dos magistrados de su confianza. Se trataba de Gustavo Hornos —camarista de Casación— y Domingo Sesin —miembro del Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Córdoba— quien había sido propuesto —sin éxito— por la mismísima Cristina Fernández. Célebre por la tenacidad e insistencia, Lorenzetti presionó, por distintas vías y de forma sistemática e ininterrumpida, desde el día siguiente que Macri ganara las elecciones. Para ello recurrió, entre otros intermediarios, al ex senador Nicolás Tito Fernández, hábil abogado de ciertos asuntos privados y reconocido operador suyo. Cansado del acoso, Macri cerraría definitivamente las puertas a Tito y a cualquier tipo de “negociaciones sobre los futuros jueces”, confió un asesor de su absoluta confianza.

El 14 de diciembre de 2015 el presidente, sin más contemplaciones, nombró ministros de la Corte por decreto y en comisión (pendiente de aprobación en el Senado) a Rosatti y Rosenkrantz en reemplazo de Fayt y Zaffaroni.⁶ La decisión la adoptó sin consultar ni siquiera a Rodríguez Simón, ideólogo de la estrategia legal. Macri dio la orden a Garavano y el ministro la cumplió. Lorenzetti entendió el mensaje de Macri: el que manda, soy yo.

La decisión había tomado por sorpresa al titular de la Corte. Lo que tampoco sabía este era que el presidente precipitó las designaciones por el hartazgo que le causaban sus operadores y la ingeniería política que se veía obligado a desarrollar para acatar el dichoso fallo de los fondos de coparticipación de las provincias. “A día de hoy seguimos sin saber por qué se empeñó en sacar ese fallo. Fue una declaración de guerra sin sentido y, más tarde o más temprano, pagará por ello”, advierte un hombre del círculo rojo macrista. En el mismo sentido se manifiesta uno de los

pocos amigos de Lorenzetti: “Tampoco lo entiendo, pero él prefiere guardar silencio”.

Tal vez el presidente de la Corte sintió que ese era el momento político para emitir el fallo. O bien debía agradecer el nombramiento al kirchnerismo al que —además— libró durante una década de asumir la millonaria deuda con las provincias que hubiera significado un agujero negro en las arcas del Estado. Solo él sabrá a conciencia las razones que lo llevaron a tomar esa decisión.

Lo paradójico del caso es que la idea original de Macri era esperar a septiembre para, con los nombres instalados, se debatieran los pliegos en el Senado,⁷ donde el gobierno pretendía dar una señal de fortaleza.

Las repercusiones no tardaron en llegar. Elisa Carrió, diputada nacional y aliada en Cambiemos, puso el grito en el cielo y anunció que presentaría un proyecto de ley para evitar la designación de jueces por decreto.⁸ No reaccionó de igual modo el radical y ministro frustrado de Justicia, Ernesto Sanz: “La Constitución lo habilita absolutamente al Presidente”, defendió el mendocino.⁹ En la Corte la medida de Macri provocó el esperado revuelo. En una cena de magistrados la ministra Highton de Nolasco se despachó, copa en mano, con esta ironía: “brindo por Montesquieu”. Al ex senador Cimadevilla tampoco lo hacía feliz la noticia. “Los que están en falta son los jueces. Ellos —recuerda— pusieron en juego el contrato social. Deberían brindar por Rousseau. El poder político debe garantizar la independencia y los jueces volver a ser jueces de la ley y no amedrentar con el poder”.¹⁰

Con los ánimos caldeados, el presidente Macri se reunió con Lorenzetti a mediados de diciembre de 2015. El encuentro fue, como no podía ser de otro modo, tenso,

pero acordaron avanzar en la integración de la Corte con los nuevos ministros. Lorenzetti le aconsejó a Macri que los pliegos pasaran por el Senado.¹¹ Confiaba en que la Cámara Alta los convertiría en papel mojado y los mandaría de vuelta a casa. Se equivocó. Macri logró lo que quería, colocar en la Corte a dos personas de trayectoria indiscutible que, además de ser juristas muy reconocidos, no tenían amistad ni relación con él. Es más, ni siquiera lo conocían personalmente.¹²

Carrió ya había denunciado que Lorenzetti “operaba” para sabotear en el Senado el nombramiento de Rosatti, por quien “Pepín” Rodríguez Simón la había consultado y ella había dado su visto bueno.¹³ Mirando fijo a la cámara, en entrevista con el periodista Luis Majul, se dirigió a él: “No sea hipócrita, usted es un corrupto. Está presionando, llamando senador a senador, para que no se designe a Rosatti en la Corte Suprema. Lorenzetti quiere ser presidente”,¹⁴ zanjó. La respuesta no se hizo esperar. El presidente de la Corte utilizó la página del Centro de Información Judicial (CIJ) para contestar: “Hay que pensar más en el país, en los que esperan que nosotros actuemos como estadistas”. El juez, frontal, añadió: “Quiero aclarar que hace muchos años que conozco al Dr. Rosatti y a su familia, y me une a él una relación de mutua consideración, por lo cual desmiento absolutamente que hubiera alguna gestión en contra de su nominación. Públicamente he declarado que ambos nominados son bienvenidos, y que nosotros no podemos intervenir en las decisiones del Honorable Senado de la Nación”.¹⁵

Los pliegos de los nuevos ministros (Rosatti y Rosenkrantz) fueron aprobados por el Senado el 15 de junio de 2016. Una nueva etapa comenzaba en la Corte Suprema.¹⁶

Rosatti asumió en junio de 2016,¹⁷ mientras que Rosenkrantz dos meses después. Así quedó conformado el máximo tribunal que renovó Néstor Kirchner cuando, en 2006, modificó la ley para reducir los integrantes de nueve a cinco.

La incorporación de los nuevos ministros no fue una buena noticia para el protagonista de este libro. Puso en crisis el modelo de conducción unipersonal de la Corte Suprema que había impuesto en los últimos diez años Lorenzetti, quien tiene mandato vigente hasta 2019.¹⁸

Sin piedad

Pero no fue ese el único episodio que mostraría la avidez de Lorenzetti. También ocurrió con el tratamiento dispensado a su par Carlos Fayt, testigo del ejército de sombras que lideraba Lorenzetti, como solían deslizar los colegas. El juez decano no se imaginaría que aquel abogado de la ciudad de Rafaela que llegó a la Corte en 2004, tímido y de bajo perfil, se aprovecharía —años más tarde— de su vejez y sería el camino a su perdición en septiembre de 2015. “Un ángel con la cara sucia” como lo definiría Fayt y de quien no quería ni escuchar hablar y tampoco le hubiera confiado nada. Conocía en carne propia la traición del juez supremo.

—Doctor, ¿dígame cuál es su secreto? —solía preguntarle Lorenzetti a Fayt con tono socarrón.

—Los proyectos, que son los que alargan la vida —solía responder el ministro, como una forma de prevenir la repregunta.

—Pero entonces, ¿no me va a decir cuántos años cumple? —insistía Lorenzetti.

—El hombre tiene la edad de la mujer que acaricia —contestaba sin revelarlo, con la complicidad del interlocutor. No en vano Fayt se había ganado la fama, pese a su edad, de ser el más suelto de lengua de la Corte.¹⁹ El vínculo entre Lorenzetti y Fayt era de estima y cordialidad. Ambos compartían la pasión por el derecho y la obsesión por el trabajo, aunque también por la estética y la galantería. Cuando se encontraban, predominaba un ambiente distendido. El humor era un punto de encuentro y de cada reunión surgía una anécdota. La admiración era mutua. Así como Lorenzetti veía en Fayt un referente del “deber ser”, este —antes de que se sintiera traicionado por él— lo consideraba un hombre trascendente, con capacidad y posibilidades de disputar la Presidencia de la Nación, como observó en un almuerzo celebrado entre funcionarios judiciales. Aquellas declaraciones encendieron las luces de alarma en el kirchnerismo que, pese a hablar por entonces el mismo idioma con Lorenzetti, no perdía de vista que podía ser un adversario duro si se lanzaba como candidato. Para despejar temores y evitar embestidas del oficialismo, el supremo juez negó aspiraciones políticas, de cualquier naturaleza, en una carta abierta publicada en el CIJ.²⁰ “Continuaré —aseguró— en mis funciones como juez (...). La declaración del Dr. Fayt no tuvo otro alcance que una expresión de amistad y de respeto, que refleja la excelente relación que existe entre los miembros del Tribunal”.²¹

El kirchnerismo estaba convencido de que Lorenzetti lideraba una “minoría automática”, que se valía del supuesto deterioro cognitivo de Fayt, para manejar el tribunal a su gusto.²² La “embestida” desde el Ejecutivo, que necesitaba con urgencia colocar a dos jueces más que le fueran incondicionales, no tardó en llegar. Aunque el objetivo era deshacerse de Lorenzetti, a mediados de 2013 empezaron a tallar por el árbol que creían más frágil. Fue entonces cuando comenzó la operación de acoso y derribo